



ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En, la Ciudad de Huarmey, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año 2023, en la Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Huarmey, a las 11:00 horas se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0547 - 2023 - MPH, de fecha 01 de diciembre del 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 36-2023 – MPH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA SEMAFORIZACION DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL DISTRITO DE HUARMEY DE LA PROVINCIA DE HUARMEY DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, con código único de inversiones (CUI) N° 2606921. a fin de efectuar el acto de admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del proceso de selección indicado líneas arriba:

El quorum necesario que exige la normativa de Contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Ing. Luis Felipe Padilla Julca
Ing. Pool Gabriel Chanava Moreno
Ing. Amner Pool Alayo Guimaray

Presidente titular
Primer miembro titular
Segundo miembro titular

REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), se registraron en el SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20264183481	TRAFFIC ENGINEERING & CONTROL CORPORATION S.A.	13/12/2023	Válido		13/12/2023	20264183481	
2	Proveedor con RUC	20344955051	B&C CONTRATISTAS GENERALES S.A.	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20344955051	
3	Proveedor con RUC	20445306518	BE Y J INGENIEROS E.I.R.L.	12/12/2023	Válido		12/12/2023	20445306518	
4	Proveedor con RUC	20481456712	GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20481456712	
5	Proveedor con RUC	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/12/2023	Válido		15/12/2023	20489665604	
6	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	13/12/2023	Válido		13/12/2023	20494986320	
7	Proveedor con RUC	20517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/12/2023	Válido		12/12/2023	20517623394	
8	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	19/12/2023	Válido		19/12/2023	20533943706	
9	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	13/12/2023	Válido		13/12/2023	20542059291	
10	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	12/12/2023	Válido		12/12/2023	20542191059	
11	Proveedor con RUC	20600095936	GUPESA CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	12/12/2023	Válido		12/12/2023	20600095936	
12	Proveedor con RUC	20601059381	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	19/12/2023	Válido		19/12/2023	20601059381	
13	Proveedor con RUC	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD	12/12/2023	Válido		12/12/2023	20603089236	



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
14	Proveedor con RUC	20610772944	ANONIMA CERRADA RIAL CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20610772944	

DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE (AS-SM-36-2023-MPH/CS-1) los siguientes participantes presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20445306518	BE Y J INGENIERO S E.I.R.L.	21/12/2023	20:13:03	20445306518	21/12/2023	20:17:41	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

I. ADMISION DE OFERTAS:

Acto seguido el comité de selección procede con la revisión de las ofertas electrónicas, con la finalidad de comprobar que los documentos presentados por los postores sean los solicitados en las bases, la Ley y el Reglamento de las Contrataciones del Estado, y las propuestas cumplan con los documentos de presentación obligatoria:

Nº	RUC	Código Nombre o Razón Social	Estado	Observación
1	20445306518	BE Y J INGENIEROS E.I.R.L.	ADMITIDA	• NINGUNA

II. FACTORES DE EVALUACIÓN

Luego se procedió a la Evaluación de las ofertas en concordancia con los factores de evaluación establecidos en la presente Base Integrada del procedimiento de selección, la cual tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, según los factores de evaluación enunciados en la sección específica de las bases.

La verificación de las ofertas que se encuentren dentro de los límites del valor referencial

El comité de selección, verificará que las ofertas no excedan el valor referencial en más del diez por ciento (10%) ni se encuentren por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial.

El precio de la oferta de los postores es la siguiente:

A. PRECIO:

Nº	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	PRECIO OFERTADO (S/)	PUNTAJE
1	<p>evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p>[Máximo 95] puntos</p>	S/ 1'750,180.39	95 puntos



B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL

Nº	EVALUACIÓN:	ACREDITACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACION	TOTAL
1	Se evaluará que el postor cuente con una (1) práctica de sostenibilidad ambiental o social En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar alguna de las prácticas de sostenibilidad ambiental o social para obtener el puntaje.	(Máximo 3 puntos) Acredita una (1) de las prácticas de sostenibilidad 3 puntos No acredita ninguna práctica en sostenibilidad 0 puntos	3	NINGUNA	3 Puntos

C. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Nº	EVALUACIÓN:	ACREDITACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACION	TOTAL
1	Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno <u>Acreditación:</u> Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017). El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas. En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar que cuenta con la certificación para obtener el puntaje.	(Máximo 2 puntos) Presenta Certificado ISO 37001 2 puntos No presenta Certificado ISO 37001 0 puntos	2	NINGUNA	2 Puntos

DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FACTORES DE EVALUACION			PUNTAJE	BONIFICACION REMYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	PRECIO (A)	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA				
CONTRATISTAS GENERALES ASOCIADOS GM S.A.C.	95	3	2	100	5.00	105.00	1º

III. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

El comité de selección procedió a la calificación de las ofertas técnicas, se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del Artículo 82 del Reglamento.

N	Documentación para la calificación de la oferta	POSTOR N°01		
		BE Y J INGENIEROS E.I.R.L.		
a)	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	A.1. Equipamiento Estratégico	Se presentara para la firma de contrato		
	A.2. Formación Académica Del Plantel Profesional Clave	Se presentara para la firma de contrato		
	A.3. Experiencia Del Plantel Profesional	Se presentara para la firma de		



	Clave	contrato		
b)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE		
RESULTADO			CALIFICADA	

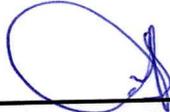
CUMPLE CON TODOS LOS FACTORES DE CALIFICACIÓN

Estando a lo señalado en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité por **UNANIMIDAD** declara la propuesta del postor **BE Y J INGENIEROS E.I.R.L.**, cumple con los requisitos de calificación; por lo tanto, se considera su oferta como **CALIFICADA**

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Los miembros del Comité de Selección, de acuerdo con los resultados de la admisión, calificación y evaluación de ofertas, procede a otorgar la Buena Pro al postor **BE Y J INGENIEROS E.I.R.L.**, con RUC N° **20445306518**, dado que dicho postor **SI** cumple con los requisitos establecidos en la Bases Integradas; siendo el monto ofertado la suma de **S/ 1'750,180.39 (Un Millón Setecientos cincuenta Mil ciento ochenta con 39/100 Soles)**.

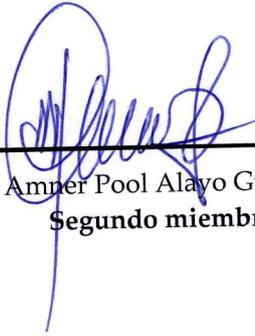
Estando conforme a lo actuado, proceden a firmar en señal de conformidad, siendo las 11:35 horas del mismo día.



Ing. Luis Felipe Padilla Julca
Presidente de Comité



Ing. Pool Gabriel Chanava Moreno
Primer miembro



Ing. Amner Pool Alayo Guimaray
Segundo miembro